

CONVOCATORIA /

Presentación de Proyectos Expositivos

**Destinados a Museos y Espacios Municipales de Arte
2026/2027**

ACTA DE SELECCIÓN

En la ciudad de Santa Fe, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis, se constituye el Comité Evaluador de la "Convocatoria para la Presentación de Proyectos Expositivos destinados a Museos y Espacios Municipales de Arte 2026/2027", numerada y registrada por Decreto D.M.M. N°00066/26, organizada por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Santa Fe. El Comité Evaluador está integrado por María Eva GRINSTEIN, D.N.I. N° 23.371.954 y Gabriel Carlos VALANSI, D.N.I. N° 12.528.404, como jurados externos; y la Directora Ejecutiva de Patrimonio y Museos, María Laura MARTINEZ SPAGGIARI, D.N.I. N° 29.221.286, en representación de la Secretaría de Cultura; el Director Subrogante de Museos, Roberto Carlos MOSCHEN, D.N.I. N° 22.790.272, en representación del Museo Municipal de Artes Visuales "Sor Josefa Díaz y Clucellas"; Maira Estefanía GONZALEZ, D.N.I. N° 32.874.064, en representación del Museo Municipal "César López Claro"; Maia Débora Marina BOGADO, D.N.I. N° 27.148.006, en representación de la Sala "Centro Experimental del Color" (CEC); y Aimé Ileana LUNA, D.N.I. N° 33.068.394, en representación de la Fotogalería Municipal.



De acuerdo con el registro realizado en la instancia de recepción de postulaciones, se presentan para su consideración un total de ciento trece (113) proyectos expositivos. Atendiendo a que la Secretaría de Cultura tiene la potestad de resolver aquellas situaciones no previstas en el Reglamento y las Bases de la presente Convocatoria, se establece que, la referencia a la Ciudad de Santa Fe comprende también a las localidades que integran su Área Metropolitana, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 12.326: las Municipalidades de Santa Fe de la Vera Cruz, Santo Tomé, San José del Rincón, Esperanza, Recreo y Laguna Paiva; Comunas de Monte Vera, Arroyo Aguiar, Arroyo Leyes, Cabal, Campo Andino, Candioti, Emilia, Llambi Campbell, Nelson, Sauce Viejo, San Agustín, Franck, Cayastacito, Santa Rosa de Calchines, Empalme San Carlos y Colonia San José. Este criterio se adopta por analogía con los utilizados en otras Convocatorias de la Secretaría de Cultura.

Se seleccionaron seis (6) proyectos expositivos en total. Dos (2) para el **Museo de Artes Visuales "Sor Josefa Díaz y Clucellas"**, dos (2) para la Sala **"Centro Experimental del Color" (CEC)**, 1 (uno) para el **Museo Municipal "César López Claro"** y 1 (uno) para la **Fotogalería Municipal**. Para el Museo Sor Josefa se seleccionaron un (1) Proyecto de cualquier punto del país y uno (1) de la Ciudad de Santa Fe y su Área Metropolitana; para el CEC se seleccionaron un (1) Proyecto de cualquier punto del país y uno (1) de la Ciudad de Santa Fe y su Área Metropolitana; y para el Museo López Claro y la Fotogalería se seleccionaron un (1) Proyecto de la Ciudad de Santa Fe y su Área Metropolitana o nacional por cada espacio.

Cada uno de los proyectos seleccionados recibirá un **estímulo de tres millones de pesos (\$3.000.000)**, resultando el presupuesto total de la presente Convocatoria la suma de **dieciocho millones de pesos (\$18.000.000)**.



Luego de una intensa tarea de evaluación y selección, los miembros del Comité resuelven seleccionar los proyectos expositivos que se detallan a continuación, según espacio de exhibición:

Museo Municipal de Artes Visuales “Sor Josefa Díaz y Clucellas”

Proyecto local de artista individual: “La energía invencible de las cosas”

de Maximiliano Peralta Rodríguez, D.N.I. N° 24.547.020

Proyecto nacional de curadora individual: “Habitar Patagonia(s)”

de Patricia Viel, D.N.I. N° 24.773.736

Sala "Centro Experimental del Color" (CEC)

Proyecto local de artista individual: “Matices - Andar la Calle”

de Aldana Belén Mestre, D.N.I. N° 29.520.220

Proyecto nacional de colectivo de artistas: “Ecos obstinados”

Representante: María Laura Pires, D.N.I. N° 28.235.390

Museo Municipal "César López Claro"

Proyecto nacional de colectivo de artistas:

“LA FORMA RESPIRA. Condensación, sistema y atmósfera”

Representante: Brenda Edith Frank, D.N.I. N° 32.984.180

Fotogalería Municipal

Proyecto nacional de artista individual:

“LOS HIJOS. Tucumán veinte años después”

de Julio César Pantoja, D.N.I. N° 14.359.336



Cumplido el objetivo para el cual se constituyó el Comité Evaluador y no siendo para más, se da por finalizada la reunión el cuatro de septiembre de dos mil veintiséis.

María Eva GRINSTEIN
D.N.I. N° 23.371.954

Gabriel Carlos VALANSI
D.N.I. N° 12.528.404

M. Laura MARTINEZ SPAGGIARI
D.N.I. N° 29.221.286

Roberto Carlos MOSCHEN
D.N.I. N° 22.790.272

Maira Estefanía GONZALEZ
D.N.I. N° 32.874.064

Maia Débora Marina BOGADO
D.N.I. N° 27.148.006

Aimé Ileana LUNA
D.N.I. N° 33.068.394

